



Propiedad Industrial – Derechos de Autor
Derecho Comercial – Derecho Administrativo
ABOGADOS ESPECIALISTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-113564-00011-0000

Fecha: 2010-12-22 10:38:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Fojos: 10

Señor Jefe
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Expediente : No. 03-113564

Referencia : Solicitud de la patente modelo de utilidad denominada
"ESTANTERIA PLEGABLE PARA ALMACENAMIENTO"

Solicitante : **LUIS ALBERTO CARVAJAL GOMEZ**

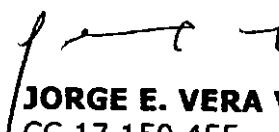
I. RESPUESTA A REQUERIMIENTO

JORGE E. VERA VARGAS, obrando como apoderado del solicitante, oportunamente doy respuesta al requerimiento No. 14692, notificado el día 11 de noviembre de 2010 por su Despacho.

II. ACLARACION DE INFORMACIÓN

Me permito hacer llegar a su Despacho, texto corregido, reivindicaciones y figuras de la solicitud de la referencia, conforme a lo sugerido por el examinador, esperando hacer claridad sobre el particular.

Adjunto lo enunciado


JORGE E. VERA VARGAS
CC 17.150.455
TP 12122

MODELO DE UTILIDAD

ESTANTERIA PLEGABLE PARA ALMACENAMIENTO

CAMPO TECNOLÓGICO DEL INVENTO:

El presente invento se relaciona con estructuras o cuerpos de estantería metálica para almacenamiento, especialmente de cajas contenedoras de artículos, con la característica de conformar un elemento plegable a través de sus caras o plano verticales mediante barras o brazos dispuestos en forma cruzada y pivotantes entre sí mediante articulación que permiten recoger o plegar la estantería reduciendo su volumen hasta en un 70% una vez utilizada y adicionalmente permite graduar la altura de sus pisos de estantería para almacenar cajas y recipientes de variado tamaño.

ANTECEDENTES:

Actualmente el almacenamiento de cajas en estanterías ya sea en bodegas o almacenes se hace por apilamiento de las cajas formando torres inamovibles que dificultan, especialmente para las cajas en niveles inferiores, su extracción, por cuanto se precisa quitar todo el arrume de cajas o recipientes colocados encima.

En aras a solucionar algunas dificultades de almacenamiento y movilidad en bodegas hemos propuesto un modelo de estantería conforme al modelo a describir que proporciona al almacenista algunas ventajas de operación, tales como:

Plegabilidad de la estantería con base en elementos o barras en tijera, tanto para los planos verticales como de las bases de la estantería, reduciendo su volumen para efectos de ahorrar espacios cuando no se esté utilizando.

Desarmabilidad de la estantería con base en su diseño y fijación de piezas por medios atornillados.

Modular, característica que le permite a la estantería extenderse lateral y verticalmente con la adición de piezas o conjuntos modulares.

Graduabilidad con base en unos soportes o parales verticales que llevan perforaciones para regular la altura entre los pisos de la estantería en sus bandejas que soportan las cajas o recipientes contenedores, de modo que para cajas de diferente tamaño o altura no se presenta dificultad de almacenamiento.

Movilidad de la estantería por las áreas de almacenamiento con base en rodachinas que facilitan su transporte.

Para el diseño de la presente estantería del modelo, se prevén materiales metálicos calibres 18 y 20, con base en tubería cuadrada en perfiles de 19 mm, platinas de 3,2 mm y tornillos de fijación.

DESCRIPCION TECNICA Y FIGURAS ILUSTRATIVAS:

Para comprender el alcance de nuestra solicitud nos referiremos a las siguientes figuras acompañantes de la descripción, a saber:

La figura 1 es una vista en perspectiva que presenta el cuerpo del modelo.

La figura 2 presenta un perfil con una ligera perspectiva de la estantería.

La figura 3 presenta un plano posterior que muestra los brazos plegables.

La figura 4 presenta un plano superior de la estantería.

Conforme a lo expresado en las figuras 1 y 2, el modelo de estantería se compone de una estructura metálica con cuatro soportes verticales (10), un par de barras (11) que actúan como travesaños superiores y un correspondiente par de barras (12) como travesaños inferiores.

En el plano posterior de la estantería según se ve en la figura 3, van dos piezas o brazos (13) cruzados en X con un punto (13') de pivotamiento o articulación entre los mismos y que permite el plegado de la estantería y el acercamiento de los pares verticales (10), en tanto los brazos (13) se deslizan por guías deslizantes (20) practicadas sobre la superficie de los brazos y ayudado dicho deslizamiento por medio de pernos y tuercas para dicho efecto.

De igual forma, el plegado de la estantería se complementa con un par de barras (14) dispuestas en el plano superior de la misma y un correspondiente par de barras (15) dispuestas en el plano inferior.

Estos pares de barras (14 y 15) se articulan pivotalmente a través de correspondientes puntos de articulación y unión (14') y (15') respectivamente, para facilitar el plegado y recogimiento total de la estantería, conjuntamente con el plegado de los brazos (13).

En la base de la estantería del modelo en mención se adaptan unos medios para facilitar la movilidad y transporte de la misma, mediante rodachinas (16).

Los planos laterales de la estantería llevan unos travesaños o barras (17) dispuestos paralelamente entre ellos y espaciados en la altura del paral o soporte vertical (10). Estos travesaños pueden disponerse en forma equidistante o en espacios no uniformes, a fin de permitir la graduación de distancias entre dichos travesaños (17) a través de atornillamientos con tuercas (18) sobre agujeros (19) practicados sobre la altura de los parales (10).

Lo anterior con el fin de permitir la colocación y soporte de unas bandejas o rejillas en las cuales se colocan cajas o recipientes contenedores de artículos y mercancías. Dado que las cajas o recipientes mencionados pueden ser de diferente altura, es por lo que las distancias entre los travesaños (17) permitirá la colocación de bandejas o rejillas soporte de las cajas igualmente en distancias o espacios no iguales.

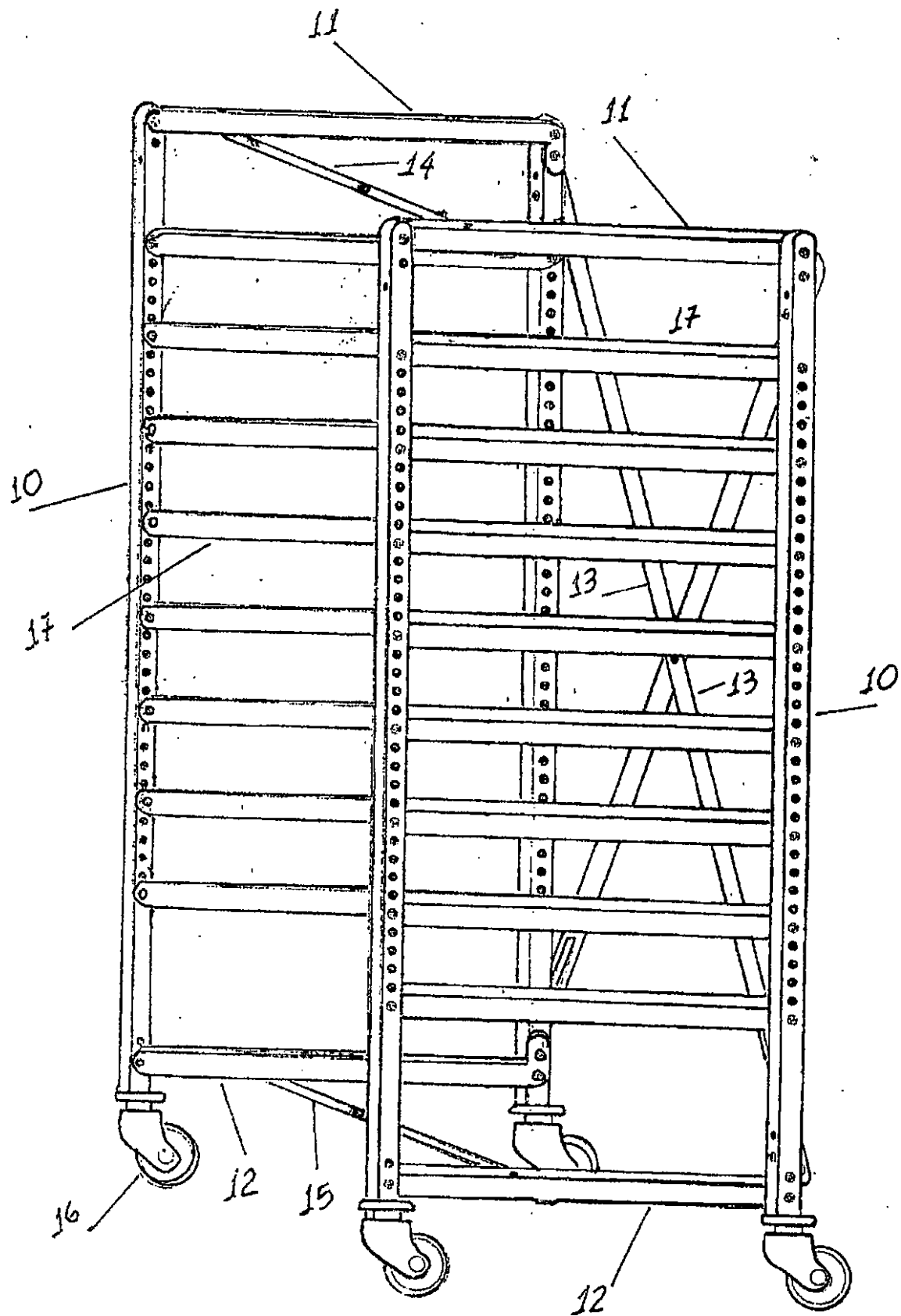
Dichos travesaños facilitan igualmente la independencia entre los pisos de almacenamiento de cajas en la estantería, de modo tal que las cajas o recipientes colocados en los niveles inferiores no presentan dificultad en ser sacados de la estantería y reubicadas nuevamente en la misma.

Las barras de plegado (13) (15) y (14) que se muestran en la figura 3 proveen a la estructura de la estantería una reducción de volumen inicialmente prismático, hacia una configuración plana con un ahorro de espacio de un 70%. Sobre mencionar la ventaja de las rodachinas para la movilidad de la estructura, plegada o desplegada, dentro del espacio de una bodega o almacén.

REIVINDICACIONES

1. Estantería plegable para almacenamiento que comprende un cuerpo de estructura metálica prismática y transportable sobre rodachinas, dicha estructura caracterizada por un ensamble de unas barras o paralelos verticales (10) de soporte y un juego de barras o travesaños (11) y (12) en los extremos superior e inferior, y unas barras o brazos (13) dispuestas sobre el plano posterior de la estantería, dichas barras cruzadas en X, en tanto sobre las barras (11) y (12) van fijadas unas barras (14) y (15) articuladas y pivotantes entre sí y unas barras o travesaños (17) en los planos o caras laterales de la estantería.
2. Estantería plegable conforme a la reivindicación 1 caracterizada porque las barras o brazos (13) tienen un movimiento pivotante a través de un punto (13') que permite el plegado y despliegue de dichos brazos y de los paralelos verticales (10)
3. Estantería plegable conforme a la reivindicación 1 y caracterizada además porque las barras (14) y (15) tienen un punto de pivotamiento (14') y (15') en cada par que permiten el plegado y despliegue de la estantería conjuntamente con los brazos (13).
4. Estantería plegable conforme a la reivindicación 1 y caracterizada además porque los soportes o paralelos verticales (10) llevan perforaciones (19) sobre su longitud que sirven para graduar la colocación de las barras

FIG. 1



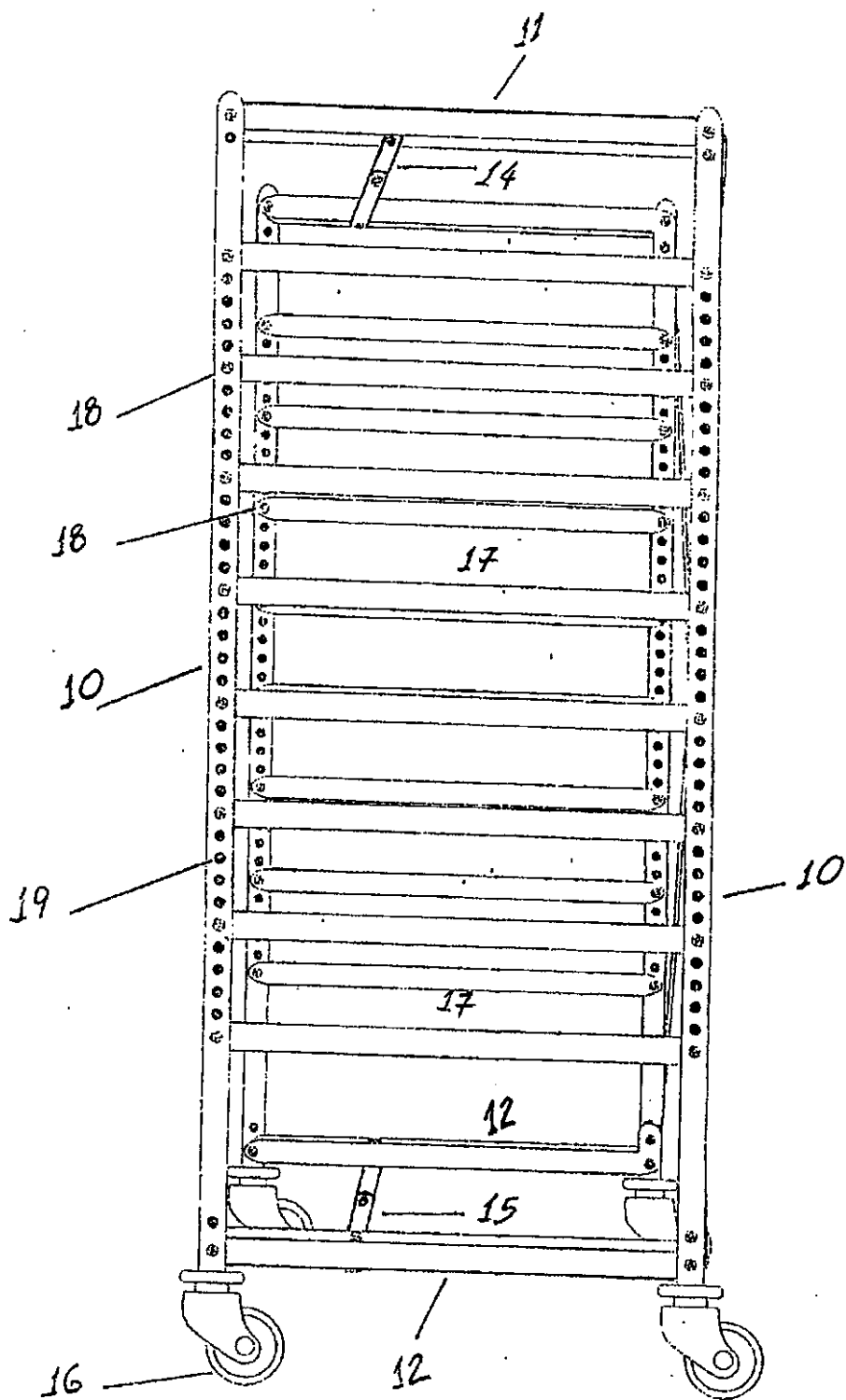


FIG. 2

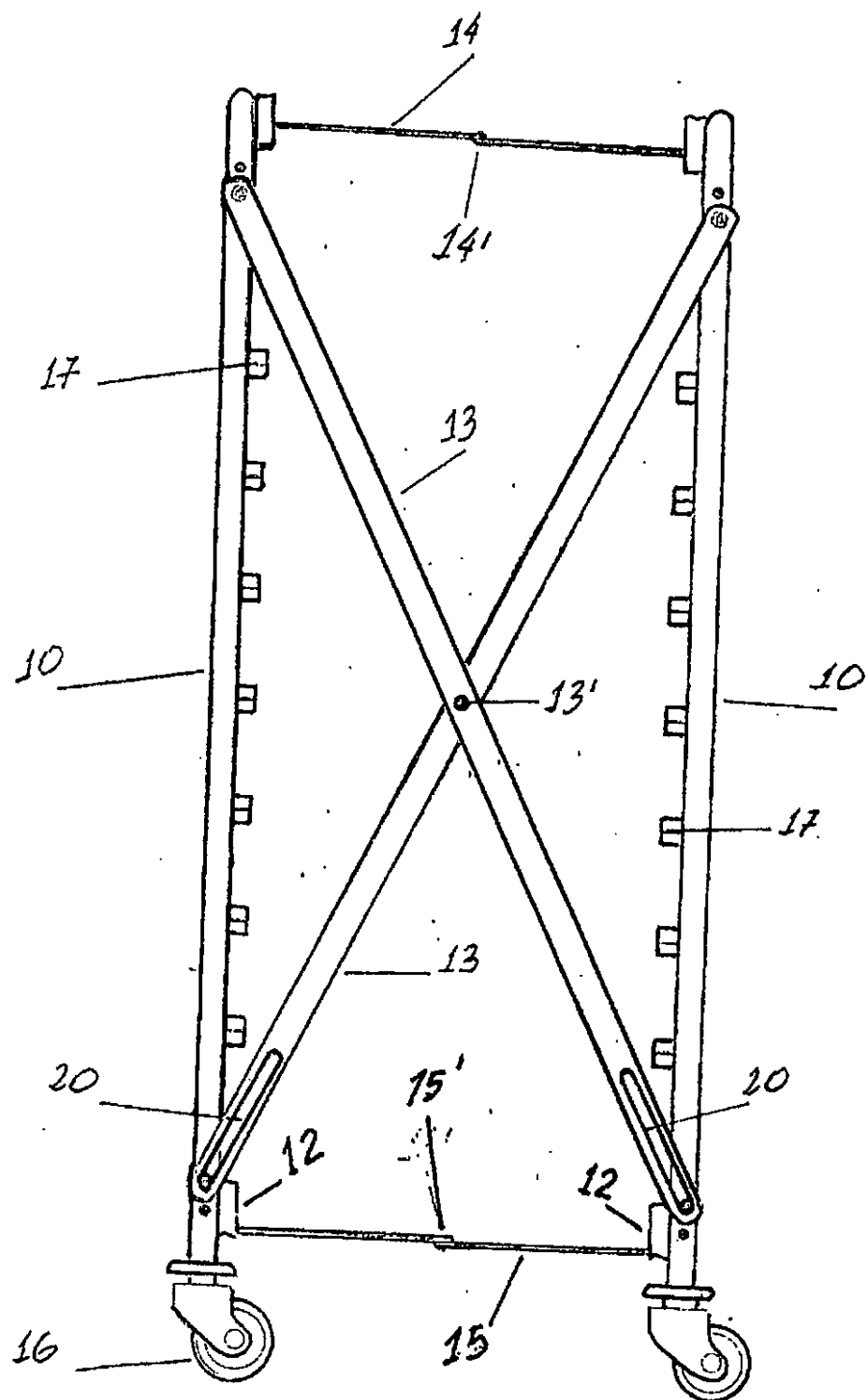


FIG. 3

FIG. 4

